

I Edición del Premio PADECASA-UAX

BASES DEL CONCURSO

El **Premio PADECASA-UAX** surge para contribuir a la excelencia en el proceso de formación de los estudiantes de ingeniería, arquitectura y carreras STEM, dentro de los temas que son objeto de investigación y desarrollo por parte de la [Cátedra PADECASA-UAX](#), constituida en junio de 2021 por la empresa [PADECASA, Obras y Servicios, S.A.](#), empresa líder en la pavimentación asfáltica en España, y la [Universidad Alfonso X el Sabio \(UAX\)](#), con una larga trayectoria de investigación en el área de la ingeniería y la sostenibilidad ambiental.

La Cátedra tiene entre sus objetivos el desarrollo de actividades académicas, de investigación y desarrollo científico y tecnológico que son del interés conjunto de ambas organizaciones y la sociedad, lo cual se viene plasmando en la realización de estudios, investigaciones y trabajos técnicos relativos al ámbito de los materiales de construcción, así como en la organización de conferencias, seminarios, cursos, etc.

1. Organización

El Premio está organizado por la Universidad Alfonso X el Sabio y PADECASA, y para la evaluación de las propuestas se contará con la colaboración de expertos en los sectores de referencia que formarán parte, junto con personas de la Cátedra PADECASA-UAX, en el Jurado que realizará la evaluación de los trabajos y la elección de los ganadores.

2. Participantes

Podrán participar los estudiantes de titulaciones de ingeniería, arquitectura y carreras STEM (grado o postgrado) de cualquier universidad, en grupos de 2 a 4 miembros, y podrán contar con la tutela de un profesor, debiendo ser citado de forma expresa en el trabajo presentado.

3. Objeto del premio

En su primera edición, el premio se otorgará a los mejores trabajos sobre el estudio de las posibles aplicaciones de un subproducto obtenido como excedente de producción de un árido 0/6 milímetros en la [cantera](#) que PADECASA tiene en la provincia de Ávila (España).

Este estudio debe plantear la viabilidad de empleo de dicho subproducto en cualquier aplicación que pueda aportar valor tanto desde el punto de vista económico como ambiental.

Se facilitará la documentación técnica sobre las características del citado árido, y durante el periodo de realización de los trabajos se organizará una visita a las instalaciones de la citada cantera, para conocer el producto in situ, a la que podrán acudir los participantes.



Foto 1: Cantera de CYCASA (PADECASA).

4. Fases y calendario de la convocatoria

La presente edición de desarrollará y decidirá en varias fases, según las fechas indicadas:

- Primera, **Presentación de candidaturas:** con el objeto de poder enviar el primer documento de características del subproducto, avisos sobre la visita a la cantera y resolución de cuestiones, los interesados deberán enviar un correo electrónico a la dirección silviagc@uax.es, con todos los datos de contacto de los miembros del grupo, su titulación y universidad de origen, indicando en el asunto "I Premio PADECASA-UAX".

Para esta presentación hay de plazo hasta las 24:00 h del 31 de marzo de 2023.



- Segunda, **Entrega de los trabajos:** Los trabajos se enviarán a la dirección silviagc@uax.es en un solo documento, en formato pdf, cumpliendo con las condiciones indicadas en estas bases, pudiendo adjuntar un video adicional, e indicando en el asunto “Entrega I Premio PADECASA-UAX”. En caso de que los archivos supongan una gran capacidad, se podrán entregar a través de una plataforma de descarga.

Para esta entrega hay de plazo hasta las 24:00 h del 21 de mayo de 2023.

- **Evaluación y defensa de los trabajos, y entrega de premios:** abarcará la evaluación de los trabajos presentados, tras la cual se convocará a los dos mejores a un acto de defensa ante un Jurado que decidirá sobre ello y, tras su deliberación, se realizará, en el mismo acto, la entrega de premios. El acto tendrá lugar en el campus de la Universidad Alfonso X el Sabio.

Este acto tendrá lugar en el mes de junio de 2023.

5. Formato de los trabajos a presentar

El trabajo se presentará en un formato pdf con las siguientes características:

- Extensión máxima: 200 páginas.
- Fuente: Calibri, tamaño 11 puntos.
- Interlineado: 1,15.
- Márgenes: 2,5 cm arriba y abajo, 3,0 cm izquierda y derecha.

Además, podrá enviarse un video explicativo de la propuesta con una duración máxima de 10 minutos.

6. Criterios de valoración

Entre los aspectos a valorar por parte del Jurado destacan los siguientes:

- Rigor técnico del documento: claridad, formato, gráficos, etc.
- Citación debida de las referencias y ausencia de plagios.
- Originalidad e Innovación.
- Análisis de la viabilidad económica.
- Evaluación de los impactos ambientales.
- Calidad de la documentación aportada.
- En el caso de los finalistas, presentación y respuestas ante el Jurado.

7. Premios

Los trabajos ganadores serán premiados con:

- Primer premio: 1.000 euros y diploma acreditativo.
- Segundo premio: 500 euros y diploma acreditativo.

El Jurado se reserva el derecho a no otorgar alguno o ninguno de los premios si los trabajos no alcanzasen una calidad y exigencia mínimas.

8. Condiciones adicionales

- El Premio seguirá las condiciones indicadas en estas Bases. En caso de ser necesaria alguna modificación, estas serán decididas por el Jurado y siempre garantizarán que no se perjudique a ninguno de los participantes, informando a todos ellos.
- En el caso de participantes cuyo desplazamiento al acto de defensa pudiera suponer dificultades o gastos excepcionales, estos podrán realizarla de forma online, previo aviso al Jurado y autorización por parte de este.
- Los concursantes deberán firmar un consentimiento para que la Cátedra PADECASA-UAX utilice la documentación sometida a evaluación por parte del Jurado.
- La Cátedra, y las organizaciones que la forman, darán la máxima difusión tanto al Premio como a su resultado, por entender que eso beneficiará tanto a finalistas y premiados como a la propia imagen de las organizaciones y actividades de referencia, que es el fin esencial de esta iniciativa.
- La calificación final de los trabajos será el resultado, en una primera fase, de la evaluación del documento entregado, cumpliendo con todas las condiciones de estas bases.
- El fallo del Jurado será inapelable y señalará los trabajos merecedores de los premios, pudiendo declarar el Premio total o parcialmente desierto.
- Los nombres de las personas y trabajos ganadores se comunicarán oportunamente a todos los participantes, así como en los perfiles de comunicación y redes sociales de PADECASA y la Universidad Alfonso X el Sabio.
- La presentación lleva implícita la aceptación en su totalidad de las Bases del Premio.

En Villanueva de la Cañada (Madrid – ESPAÑA), marzo de 2023.